



Boletín | Oficial

de las Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 234

9 de mayo de 2013

SUMARIO . Pág. 31016

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003185-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a incendio de Castrocontrigo en la provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 150, de 16 de octubre de 2012. 31018

PE/003656-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de usuarios en listas de espera en todas las provincias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013. 31021

PE/003764-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de usuarios en lista de espera de consultas externas y de pruebas diagnósticas a fecha 31 de enero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013. 31022

PE/003765-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a periodicidad de actualización de las listas de espera en especialidades y de pruebas diagnósticas a fecha 31 de enero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013. 31023



Páginas

PE/003766-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de usuarios en lista de espera de consultas externas y de pruebas diagnósticas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

31025

PE/003772-02

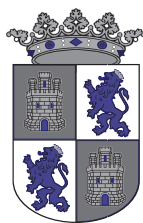
Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a duración de las rutas de transporte escolar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

31027

PE/003786-02 y PE/003787-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

31029



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003185-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a incendio de Castrocontrigo en la provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 150, de 16 de octubre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/003185, relativa a incendio de Castrocontrigo en la provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 150, de 16 de octubre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0803185, formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a incendio en Castrocontrigo.

En contestación a cada una de las cuestiones planteadas en relación a incendio en Castrocontrigo (León):

1. Los costes de extinción se estiman en 1.300.000 euros.
2. Las superficies afectadas son montes catalogados de Utilidad Pública y montes de propietarios particulares.
3. Los montes de UP afectados por el incendio pertenecen a las Entidades Locales Menores de Tabuyo del Monte, Pobladura de Yuso, Castrocontrigo, Nogarejas, Pinilla de la Valdería, Morla de la Valdería, Torneros de la Valdería, Palacios de Jamuz, Torneros de Jamuz, Quintanilla de Flórez y Tabuyo del Monte.
4. El 70% de la superficie quemada afectó a montes catalogados de Utilidad Pública y el resto a montes de propiedad particular.
5. Se han visto afectadas 13 Juntas Vecinales.
6. El Plan de prevención en la zona es el mismo que se emplea en toda la Comunidad respecto a prevención activa, indirecta y de riesgo de incendios y su propagación.



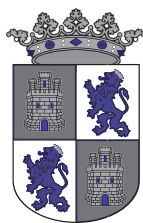
7. En los términos municipales de Luyego, Castrocontrigo, Quintana y Congosto, Castrillo de la Valduerna y Destriana afectan a montes declarados de Utilidad Pública los documentos de planificación forestal PO_M000077LE_N “La Sierra”, PO_G000003LE_N “Grupo Ordenado tercero de la Chana del Río y Chana de Valseco” y PO_G000004LE_N “Grupo de Chana y Sierra de Randón y el Pinar” resultando afectados respectivamente los montes de Utilidad Pública n.º 77, n.º 71 y n.º 74.
8. Las actuaciones preventivas se centran en mejoras en la red de puntos de agua, mantenimiento y mejora de la red de cortafuegos, reforma y legalización de bases aéreas, mantenimiento de la red de comunicaciones y torres de vigilancia, análisis de situaciones de riesgo de aéreas recreativas y vertederos e investigación de causas del 100% incendios.
9. Con Fondos del Plan de Mejoras se han realizado actuaciones de conservación de infraestructuras, construcción de vías forestales, defensa contra incendios y tratamientos selvícolas por importe 62.321,48 euros, gestionadas por la correspondiente Junta Vecinal.
10. El Fondo Forestal previsto en la Disposición Adicional 9.ª de la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León, no se ha constituido.
11. En los montes catalogados de Utilidad Pública en los términos municipales de Luyego, Castrocontrigo, Quintana y Congosto, Castrillo de la Valduerna y Destriana, se han realizado inversiones de gestión forestal por importe de 2.470.923,28 euros.
12. Se han realizado inversiones de gestión forestal en montes conveniados o consorciados en Castrillo de Valduerna por importe de 24.384,10 euros.
13. El personal encargado de la zona está integrado por 1 Ingeniero Superior de Montes, 2 Ingenieros Técnicos Forestales y 7 Agentes Medioambientales destinados en la comarca.
14. No se tiene constancia de la constitución en la zona de una agrupación de defensa forestal.
15. Está en fase de revisión y tramitación el Plan de Defensa para zonas de alto riesgo regional de incendios forestales, que servirá de marco para el desarrollo de planes específicos provinciales y de zona.
16. y 17. Los daños causados por el incendio están en fase de evaluación ya que aún se está ejecutando el proceso de enajenación y extracción de la madera quemada y evaluando la viabilidad de la regeneración natural en algunas zonas del incendio.
18. 19. y 20. Con carácter de urgencia y una vez efectuado el análisis preliminar del estado de la zona afectada y sus efectos, se están acometiendo actuaciones relativas a extracción de la madera quemada, control de riesgo de plagas y, con la colaboración de la Confederación Hidrográfica del Duero, acciones de corrección de la erosión. Posteriores actuaciones a realizar dependen de la comprobación tanto de la evolución de la regeneración natural del arbolado de la zona, como



del resultado de estas acciones urgentes que ya se están acometiendo, así como de la coordinación con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente a efectos de la aplicación del Real Decreto Ley 25/2012, de 7 de septiembre, de medidas urgentes para paliar los efectos de los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridos en varias Comunidades Autónomas.

Valladolid, 20 de marzo de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003656-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de usuarios en listas de espera en todas las provincias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, PE/003656, relativa a número de usuarios en listas de espera en todas las provincias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2013.

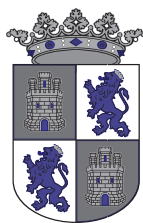
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0803656-I, formulada por D.ª Mercedes Martín Juárez, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a los usuarios en listas de espera de consultas externas y pruebas diagnósticas a 1 de enero de 2013.

En contestación a su pregunta le comunico que con esta misma fecha se ha dado respuesta a la Pregunta con respuesta escrita PE. 0803766-I, relativa a "Los usuarios en listas de espera de consultas externas y pruebas diagnósticas a 31 de diciembre de 2012".

Valladolid, 20 de marzo de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003764-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de usuarios en lista de espera de consultas externas y de pruebas diagnósticas a fecha 31 de enero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, PE/003764, relativa a número de usuarios en lista de espera de consultas externas y de pruebas diagnósticas a fecha 31 de enero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

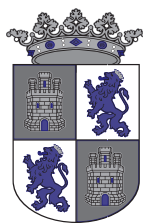
Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0803764-I, formulada por D.ª Mercedes Martín Juárez, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a los usuarios en listas de espera de consultas externas y pruebas diagnósticas a 31 de enero de 2013.

El artículo 2.1 del Decreto 68/2008 de 4 de septiembre, por el que se crea el registro de pacientes en lista de espera de atención especializada y se regulan las garantías de espera máxima en intervenciones quirúrgicas en el Sistema de Salud de Castilla y León, establece que la Consejería competente en materia de sanidad hará públicos, con carácter trimestral los datos sobre listas de espera.

En respuesta a las Preguntas PE. 0803766-I y PE. 080356-I, se facilita información sobre listas de espera a 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2013, respectivamente.

Valladolid, 20 de marzo de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003765-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a periodicidad de actualización de las listas de espera en especialidades y de pruebas diagnósticas a fecha 31 de enero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, PE/003765, relativa a periodicidad de actualización de las listas de espera en especialidades y de pruebas diagnósticas a fecha 31 de enero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0803765-I, formulada por D.ª Mercedes Martín Juárez, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a determinados aspectos relacionados con las listas de espera.

La actualización de los datos referentes a listas de espera de consultas externas y pruebas diagnósticas se realiza de forma descentralizada y de manera continua, sistemática y diaria en cada uno de los Hospitales y Complejos Asistenciales de la Gerencia Regional de Salud.

La Consejería de Sanidad realiza su seguimiento y actualización, utilizando, como fecha de corte, el último día de cada mes.

Los datos de listas de espera de consultas externas y pruebas diagnósticas, se vienen facilitando a los representantes de los ciudadanos cuando le son requeridos en el uso de sus funciones parlamentarias (PE. 0802790-I, PE. 0803401-I, PE. 0803766-I, PE. 080356-I, entre otras) así como son facilitados al Consejo Económico y Social y al Sistema de Información sobre Listas de Espera del Sistema Nacional de Salud.

Todos los pacientes pendientes de una consulta externa o una prueba diagnóstica conocen la espera prevista para su proceso asistencial, documentada a través del



aviso de cita emitido por el Centro de Salud o Centro de Atención Especializada correspondiente.

Valladolid, 20 de marzo de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003766-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de usuarios en lista de espera de consultas externas y de pruebas diagnósticas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, PE/003766, relativa a número de usuarios en lista de espera de consultas externas y de pruebas diagnósticas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0803766-I, formulada por D.ª Mercedes Martín Juárez, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a los usuarios en listas de espera de consultas externas y pruebas diagnósticas a 31 de diciembre de 2012.

El número de personas en listas de espera de consultas externas y de pruebas diagnósticas, a 31 de diciembre de 2012, son:

Listas de espera de consultas externas a 31 de diciembre de 2012

ESPECIALIDAD	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
ANGIOL. Y CIRUG VASC.		469	74		99			8	
ALERGIAS	43	510	156	8	2	43	25	127	16
ANESTESIA	30	1.089	132		10	100	15	314	164
CARDIOLOGÍA	54	561	703	74	117	69	25	668	166
CIRUGÍA GENERAL	62	333	387	37	273	162	59	469	83
CIRUGÍA MAXILOFACIAL					16			498	
CIRUGÍA PEDIÁTRICA		125			16			7	
CIRUGÍA PLÁSTICA		791	6		13			202	
DERMATOLOGÍA	177	1.531	1.978	180	594	389	83	1.195	434
DIGESTIVO	16	135	1.158	202	147	84	164	633	157
ENDOCRINOLOGÍA	56	195	611	72	498	89	10	94	23
GINECOLOGÍA	69	211	244	17	304	57		1.946	91



ESPECIALIDAD	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
GERIATRÍA		3	80			12	9	6	
HEMATOLOGÍA	25	86				11	8	60	
MEDICINA INTERNA	5	230	129	9	169	12	19	160	34
NEFROLOGÍA		23	36	5	5	4	13	41	4
NEUMOLOGÍA	6	349	126	24	93	62	23	97	6
NEUROCIRUGÍA		383	9		30			49	
NEUROLOGÍA	1	1.060	608	24	328	216	54	736	114
OBSTÉTRICA Y GINECOL.		218					93		
OBSTÉTRICA		4	20		33	16		130	5
OFTALMOLOGÍA	60	2.447	3.120	91	470	337	691	1.392	246
ONCOLOGÍA	4	3			16	14		272	
ONCOLOGÍA R					2			11	
OTORRINOLARINGOLOGÍA	95	513	597	66	178	52	150	1.295	401
PEDIÁTRIA		150	10		34	15	64	108	
PSIQUIATRÍA		357	119	116	8	42	24	41	
REHABILITACIÓN	11	1.440	1.044	41	96	211	153	300	45
REUMATOLOGÍA	6	843	135	50	35	113	99	44	31
TRAUMATOLOGÍA	106	834	3.147	52	633	388	496	1.688	181
UNIDAD DEL DOLOR					27				
UROLOGÍA	5	568	355	68	121	53	168	326	168

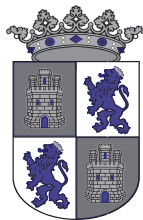
Listas de espera de pruebas diagnósticas a 31 de diciembre de 2012

Procedimiento diagnóstico	Número
TAC	606
RESONANCIA MAGNÉTICA	662
ECOGRAFÍA	2.132
MAMOGRAFÍA	121

Valladolid, 20 de marzo de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003772-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a duración de las rutas de transporte escolar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, PE/003772, relativa a duración de las rutas de transporte escolar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803772, formulada por la Procuradora Doña María Ángela Marqués Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre rutas de transporte escolar y su duración en cada una de las provincias de Castilla y León.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803772, se manifiesta lo que sigue:

En primer lugar, no resulta posible ofrecer datos detallados en relación a los cursos 2011/2012 y anteriores, en razón de la enorme dificultad técnica que ello supondría, por lo que se trata de una tarea que en estos momentos resulta imposible de abordar.

En la contestación remitida con fecha 15 de enero de 2013 a la Iniciativa Parlamentaria Pregunta con Respuesta Escrita número 0803561 ya se han aportado datos detallados por provincias en relación al presente curso escolar 2012/2013. Se considera que dichos datos pueden diferir en pocos aspectos de los correspondientes a los cursos previos. En cualquier caso, se completa ahora aquella respuesta, aportando toda la información de que se dispone relativa al presente curso escolar.

En la provincia de Ávila las rutas con duración igual o inferior a 30 minutos son 40, y los alumnos transportados ascienden a 1183, en Burgos 109 rutas y 1870 alumnos, en León 189 rutas y 3132 alumnos, en Palencia 81 rutas y 1210 alumnos, en

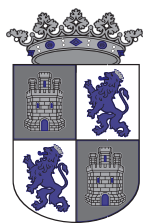


Salamanca 77 rutas y 1371 alumnos, en Segovia 81 rutas y 1975 alumnos, en Soria 41 rutas y 528 alumnos, en Valladolid 92 rutas y 2777 alumnos y en Zamora 91 rutas y 1889 alumnos. En relación a las rutas con una duración de entre 30 y 45 minutos, existen en la provincia de Ávila un total de 32 rutas y 848 alumnos transportados, en Burgos 96 rutas y 1531 alumnos, en León 143 rutas y 2548 alumnos, en Palencia 76 rutas y 1156 alumnos, en Salamanca 72 rutas y 1103 alumnos, en Segovia 45 rutas y 1222 alumnos, en Soria 26 rutas y 294 alumnos, en Valladolid 65 rutas y 1839 alumnos y en Zamora 84 rutas y 1870 alumnos. En lo relativo a rutas de duración comprendida entre 45 y 60 minutos, en la provincia de Ávila se realizan 19 trayectos y se transportan a 541 alumnos, en Burgos son 67 trayectos y 1134 alumnos, en León 81 rutas y 1166 alumnos, en Palencia 26 trayectos y 533 alumnos, en Salamanca 58 trayectos y 1069 alumnos, en Segovia 30 trayectos y 631 alumnos, en Soria 19 trayectos y 246 alumnos transportados, en Valladolid 33 trayectos y 590 alumnos y en Zamora 20 trayectos y 538 alumnos transportados. Finalmente, las rutas con duración de más de 60 minutos no se ocupan del transporte diario, sino que tienen como destino escuelas hogares o residencias, siendo rutas de fin de semana, es decir, que en ellas se traslada a los alumnos únicamente el lunes por la mañana y el viernes por la tarde. En la provincia de Ávila se cuenta con 3 rutas y 46 alumnos transportados, en León 10 rutas y 138 alumnos, en Palencia 1 ruta y 6 alumnos transportados, en Salamanca 4 rutas y 17 alumnos, en Segovia 10 rutas y 100 alumnos transportados y en Zamora 5 rutas y 30 alumnos transportados. En las provincias de Burgos, Soria y Valladolid no existe ninguna ruta de este tipo durante el presente curso escolar.

Valladolid, 15 de enero de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003786-02 y PE/003787-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, PE/003786 y PE/003787, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
003786	Actuaciones relacionadas con la lucha contra la despoblación desarrolladas en 2012 y previstas para 2013 por las distintas consejerías en cada una de las provincias de la Comunidad.
003787	Actuaciones relacionadas con la lucha contra la despoblación desarrolladas en 2012 y previstas para 2013 por las distintas consejerías en la provincia de León.

Contestación conjunta a las Preguntas Escritas P. E. 003786 y 003787, formuladas por D.ª Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre actuaciones en la lucha contra la despoblación durante el año 2012 y previsión 2013.

La Agenda para la Población de Castilla y León 2010-2020, aprobada por Acuerdo 44/2010, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León, aglutina las medidas



del ejecutivo autonómico específicamente dirigidas a conseguir objetivos demográficos, sin perjuicio de que, como en la propia Agenda se señala, todas las áreas de gobierno puedan influir en el devenir poblacional.

Las medidas incluidas en la Agenda, cuyo desarrollo está encomendado a las distintas consejerías de la Junta, están diseñadas para su aplicación a los colectivos en los que radica la clave para una mayor vitalidad demográfica (jóvenes, familias e inmigrantes) en el conjunto del territorio de la Comunidad, resultando aplicables en todas y cada una de sus provincias.

La Agenda para la Población prevé un informe anual comprensivo de la evolución de los indicadores demográficos y de la ejecución de sus medidas. El informe relativo a la ejecución de las medidas en el año 2012 ha sido presentado en la reunión del Consejo para la Población celebrada el 13 de marzo de 2013, a la que acudió una representante del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, a quien se entregó una copia del citado informe, que será publicado íntegramente en la web de la Junta de Castilla y León una vez transcurrido el plazo de alegaciones a su contenido por parte de los miembros del Consejo, que finalizará el próximo día 5 de abril.

En cuanto a las previsiones para el año 2013, en la citada reunión del Consejo para la Población se acordó llevar a cabo, en el presente año, una revisión formal de la Agenda, sin perjuicio de lo cual continuarán vigentes, hasta la aprobación de un nuevo Acuerdo de Junta, las medidas actualmente incluidas en la Agenda para la Población.

Valladolid, 15 de marzo de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes